CIUDAD REAL

Octubre
23
MARTES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VII.—NÚM. 2.034

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado.

Los Consejos de Agricultura

PREPARANDO EL MEJORAMIENTO CAMPESINO

Una vez más tenemos hoy que aplaudir la obra que al frente de su departamento está realizando perso na tan competente, tan especializada en los asuntos agrícolas y sociales, como el Vizconde de Eza. Bien es verdad que el actual ministro de Fomento se ha significado siempre por su catolicismo social, y él ha sido uno de los conferenciantes de nuestras Semanas Sociales.

Por eso, ahora que ha llegado al ministerio de Fomento ha tenido especial empeño en ir traduciendo en leyes y en decretos aquellas doctrinas y teorías predicadas en la tribuna y en la prensa, y que han acreditado tanto á nuestros católicos agrarios.

De esta clase es el Real decreto de 6 de Agosto último que organiza los servicios de la agricultura. No es posible que examinemos todo el contenido de esta disposición, pero sí hablaremos de la nueva organización de los consejos provinciales de agricultura, y de la misión que á ellos se encomiendan.

Queremos llamar la atención de nuestras clases agrícolas, y del clero manchego, porque esta nueva organización entrega en manos del campesino todo cuanto atañe á la agricultura desde la enseñanza agrícola con los campos de demostración, granjas, etc., hasta el estudio del régimen familiar, de la propiedad, hipotecario de sucesión, de la contratación y en especial de los arrendamientos. Toda una verdadera revolución en la vida de los agricultores, á los cuales pone en condiciones dándoles medios y facilidades, de que realicen su mejoramiento económico, el progreso de la agricultura, y de que ellos mismos preparen la legislación, el régimen civil de su vida privada.

¿Queremos que la regeneración sea un hecho, que el caciquismo no se apodere de estas nuevas organizaciones, y que sean estériles los esfuerzos que uno de los nuestros, un amante de los labradores realiza la primera vez que á los consejos de la Corona llega un conocedor de estos asuntos, un verdadero agrario? Si queremos mejorar y progresar económica y socialmente, no debemos desperdiciar esta ocasión, y la organización sindical que hoy existe en esta provincia es fuerza que se prepare para acudir al Consejo provincial de Agricultura, y que envíe á gente suya, apta y capacitada para realizar la misión á que se le llama, y no se deje copar estos puestos que corresponden á los labradores por personas que vayan al Consejo á servir los intereses de la política, á consolidar un caciquismo degradante y brutal.

Es esta la ocasión oportuna de llevar á cabo una completa organización de la clase agrícola. Ahora es tiempo. Después no cabrá más que llorar la desidia y la torpeza.

Porque los consejos provinciales de agricultura se compondrán de vocales representantes de las sociedades agrícolas, designados por éstas, cuantas sean dichas sociedades si su número no excede de seis, y en este caso, cada sociedad elegirá un vocal. Si pasan de seis las sociedades y no exceden de doce, elegirán cinco, y si pasan de doce, elegirán siete. Con estos vocales formarán el Consejo, un vocal designado por las Cámarás Agrícolas de la provincia, otro por la Sociedad Económica de Amigos del País, allí donde exista, y serán por último vocales natos el Ingeniero jefe del distrito forestal, el Ingeniero jefe del distrito técnico-administrativo, los Profesores encargados del servicio social, y el Inspector provincial de Higiene pecuaria.

A los Consejos corresponde crear tantos Campos de demostración agrícola cuantos soliciten por entidades agrarias ó Ayuntamientos que se comprometan á facilitar el terreno, los elementos de trabajo y los útiles necesarios para el mismo, llegando á tener cada pueblo el suyo; organizará las cátedras ambulantes, vulgarizando las nociones y los procedimientos de la ciencia agronómica, así como propagando la asociación, cooperación y mutualidad; así como la organización de los cursos de invierno, por partidos judiciales á fin de acercar cuanto sea posible la enseñanza á quien la necesite; fundará centros provinciales de enseñanza; informarán sobre constitución de Sindicatos, subvenciones á los mismos y cuanto se relacione con la Asociación agrícola, establecerá una Asesoría y laboratorio públicos, exposiciones, certámenes, bolsas de trabajo, etc.

El consejo determinará cuales de los actuales campos de demostración deberán subsistir porque sean útiles y prácticos, que responden á su fin. Y por último, deberán estudiar como dijimos anteriormente el régimen familiar, el de la propiedad, el hipotecario y el de sucesión; la concentración en general y parcularmente en su aplicación á los arrendamientos, en su aspecto, económico jurídico.

Por esta escueta enumeración se comprenderá la importancia de estos organismos, y la necesidad de que nuestros campesinos se preparen para acudir á esta institución para trabajar desde ella por su mejoramiento. Y hacemos un llamamiento al clero pues á él corresponde en primer término el aleccionar y dirigir á los campesinos, organizando asociaciones sanas y robustas, libres de todo partidismo, que al mismo tiempo que vienen á realizar una obra social, de progreso, unen y estrechan cada vez más, á los fieles con su párroco, arraigando más hondamente el afecto y el cariño del pueblo humilde hacia el clero católico que es su guía y su protector en todas las circunstancias de su vida. Si el párroco no lo hace así, otros se encargarán de predicar la asociación al campesino y acaso entonces haya que llorar el apartamiento del templo de tantos labradores hoy creyentes y piadosos, y el desprestigio y aislamiento del párroco.



General Aznar,
nuevo capitán general de Madrid

Crónicas de la guerra

La ofensiva de la Entente

Ahora está absolutamente paralizada esa ofensiva briosa, que tuvo en su origen el tenaz é infructuoso empeño de atacar y romper la línea germana en un amplio frente, desde las cercanías de Arras hasta la región de Reims, y que luego se circunscribió á la zona de Flandes.

Los preparativos de aquel fracasado ataque duraron varios meses, pero estos preparativos y estos planes quedaron totalmente frustrados cuando, á mediados de Marzo, se replegó estratégicamente el frente alemán, entre Arras y el Aisne, viéndose entonces colocadas las huestes anglo francesas ante una nueva é inesperada situación.

Dos eran los caminos á seguir para las fuerzas de la Entente: ó volver á preparar un ataque resuelto, enérgico y decidido contra la nueva línea teutona, ó emprenderlo en otros sectores del mismo frente contra elementos de la línea tudesca que no se habían movido en el retroceso ideado por Hindenburg.

La eficacia, cada día más terrible de la tenaz campaña submarina, obligó á adoptar la segunda de las precitadas soluciones, ya que para realizar un ataque á fondo á la línea Hindenburg, se precisaban varios meses de sólida y diestra preparación, y la guerra submarina requería acción inmediata y positiva.

Fueron consecuencia de lo transcrito los intentos de ruptura de la línea rival, llevados á cabo en Abril por las huestes inglesas en Arras y por las francesas en el Aisne y en la Champaña. Trece divisiones británicas se lanzaron denodadamente al asalto el día 9 de Abril en la línea Givenchy-Neuville Vitasse, logrando penetrar en los atrincheramientos atacados en los dos lados del Scarpa y aún avanzar unos cuatro ó cinco kilómetros.

En este día ocuparon victoriosamente las tropas canadienses las alturas de Vimy, debiéndose estos éxitos, los de más importancia logrados por la ofensiva británica en este frente, á que los alemanes tardaron en contestar al fuego de artillería.

Bastó un nuevo y oportuno repliegue germano á mejores y más sólidas posiciones para desbaratar en absoluto las ventajas tácticas conseguidas por los asaltantes, anulándolas, pues, contra la nueva línea Lens-Arleux-Roeux-Monchy se han estrellado vanamente todas las intentonas guerreras de Sir Douglas Haig.

Tuvieron precisión de trasladar á otro sector la recia acción de martilleo de los ejércitos ingleses y fué Flandes la zona elegida para tal fin.

Tampoco lograron en esta región los ingleses los éxitos apetecidos, y en su incertidumbre é indecisión está la prueba más fehaciente de su derrota moral y material.

No fué asimismo muy venturosa la suerte de las armas francesas en análoga empresa de intento de ruptura y desde mediados de Agosto, en que sufrieron los soldados de Petain un serio descalabro, no han vuelto á reaccionar en sus sectores del frente occidental. En las jornadas últimas se han acentuado grandemente el fuego artillero en el sector de Flandes y en la divisoria del Aisne y del Ailette, pero el mal tiempo dificulta toda maniobra, muy especialmente en tierras de Bélgica.

CAPITÁN.....

Los mangueros municipales mojaron el sábado por la tarde á unos jóvenes que paseaban en el Pilar.

¡Y encima se rieron de... su mala sombra!

Señor alcalde: ¡á ver esos... graciosos!...

TRIBUNA LIBRE

Lo del Ayuntamiento

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy Sr. mío: Ruego á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico la adjunta copia de la carta que dirijo hoy al Director de *El Labriego*, por lo que le queda agradecido

s. afmo. s. s. q. e. s. m.,
DANIEL BARRAGÁN.

«Sr. D. Julián Arredondo.

Director de *El Labriego*.

Mi querido amigo y compañero: En el último número de tu periódico he leido la relación que hace Bernabeu del incidente ocurrido entre los dos; pero cometiendo inexactitudes, que me perjudican, te ruego que publiques la referencia del hecho en la forma verdadera, que es esta:

Estaba trabajando en el despacho de mi Secretaría el día 16 del actual, á las doce próximamente, cuando pasó don Emilio Bernabeu y me entregó un oficio diciendo que había tomado posesión el día anterior del cargo de juez municipal y presentaba la renuncia del de concejal: que venía á despedirse de mí, diciendo que le tuviera por un buen amigo, estrechándonos la mano: que con las manos juntas le dije que no debía dársela ni como amigo ni como compañero, porque había tenido malas intenciones para conmigo, retirándole en este momento la mano; me contestó que siempre me había defendido, levantando el tono de la voz, y le repliqué que yo respetaba á todos los concejales en esta casa; pero cuando ya dejaban de serlo, como le ocurría á él, no le debía respeto como particular, y abalanzándose á mí y levantando el bastón para agredirme, me levanté de la silla y le sujeté con la mano izquierda el bastón y con el brazo derecho y la mano abierta contuve la agresión, entrando inmediatamente los oficiales de la Secretaría que nos separaron.

El hecho de retirarle mi mano de amigo ofendió, sin duda, gravemente, el amor propio al Sr. Bernabeu, puesto que noté que su rostro se puso pálido, y le hizo perder el respeto á mi persona y al sitio que ocupaba.

Como siempre soy tuyo afmo. amigo y compañero q. e. t. m., *Daniel Barragán.*



Don Javier Ugarte y Pagés,
designado para el cargo de presidente
del Tribunal Supremo

DEL MOMENTO

Voz de alarma

Para los señores Gobernador civil y Alcalde de esta capital:

Con esta es ya la segunda vez que doy la voz de alarma para que las autoridades de Ciudad Real hagan caso omiso de lo que se les dice. Pueda ser que no les importe nada el cómo se desenvuelva la vida de un pueblo, es decir, la existencia que le queda al obrero, al pobre trabajador, que, á pesar de estar todo un día trabajando, con el único jornal que se le da, no puede cubrir las necesidades de su casa por ser este muy mezquino y los artículos de primera necesidad á precios muy elevadísimos.

Yo, desde estas columnas, me tomo la libertad de llamar la atención del gobernador civil y del alcalde para que pongan uno y otro, coto, á tanto abuso como se viene cometiendo, poniendo los precios de los artículos á precios ya fabulosos, lo que impide que el obrero pueda hoy día comer por dicha causa.

En otra ocasión dije algo de esto sobre el mismo asunto; las autoridades locales no hacen caso de nuestra demanda.

No dude el señor gobernador que el hambre campea por esta capital, presentando un negro horizonte, difícil de despejar.

Todavía no hemos visto al gobernador ni autoridades locales que se interesen por la situación del obrero, si no es así, que me lo demuestren con hechos; prueba de ello, es que en el mercado los vendedores expenden el precio que les da la gana, los artículos principales, escasean en su mayoría debido á la exportación á otras regiones y de nada de esto se ocupan los munícipes, y que el hambre no respeta nada, si el remedio no llega á tiempo, también es verdad.

Sacratísimo es el derecho que todos tenemos á la vida, y no por el mal gobernar de los unos y la poca delicadeza de los otros, el sufrido elemento obrero pasará el próximo invierno una crisis de hambre tremebunda.

En la creencia de prestar un buen servicio al pueblo, doy este aviso á las autoridades, para que con el remedio, eviten posibles desagradables acontecimientos.

El tiempo lo irá diciendo todo... y menos mal que llegan las elecciones y todo se andará.

Los Sres. Carmona Ramos y Cruz, tienen la palabra.

MANUEL GARCÍA BARBA,
Obrero

AL VUELO

Salsa aliadófila

«La Gaceta del Norte» dice que el emperador de Alemania ha mandado construir en su posesión de Kadinen un templo de la paz, que será inaugurado cuando finalice la guerra.

En cambio, el rey Jorge V de Inglaterra tendrá que elevar una estátua á Marte, en la que habrá esculpidas figuras simbólicas de la campaña del Transvaal.

JUAN CARRANZA

Conferencia Telegráfica

LA GUERRA

Frente occidental

El fuego creció considerablemente en el canal de Comines.

En Ipres el fuego graneado duró hasta la madrugada.

Hoy por la mañana, según los partes que llegaron hasta ahora, se verificaron entre Driabank y Poelkaperelle, fuertes ataques franceses é ingleses.

En el grupo del príncipe heredero alemán, la batalla de artillería entre la llanura de Ailetre y Braye, continuó con participación de todos los medios de lucha durante el día y también durante la noche, con solamente pocas interrupciones.

En el sector central del camino de las Damas, hubo gran intensidad de fuego, especialmente cerca de Cerny que revivió también la actividad entre los combatientes.

En la Champagne y á orillas del Mosa, derribamos ayer 12 aviadores enemigos y un globo cautivo.

Teatro oriental

Nos apoderamos de toda la isla de Dago, y apresamos más de 1.200 prisioneros, algunas ametralladoras y gran cantidad de provisiones.

En nueve días el ejército y la armada llevaron á cabo juntamente dichas operaciones.

Quedan en poder de las armas alemanas las islas de Moon y de Dago, además de la de Oesel que forman las llaves del mar Báltico oriental.

Combatieron juntamente nuestros ejércitos de tierra y de mar.

La lucha en este sector puede llamarse también ejemplar.

Frente macedónico

En el valle de Skumbi nuestras tropas y la de nuestros aliados arrancaron á los franceses por medio de un ataque algunas posiciones de altura, manteniéndose en ellas á pesar de fuertes contraataques enemigos.

En la carretera de Monastir á Resna la lucha del fuego continúa siendo fuerte aquí y en anchos sectores en ambas orillas del Vardar.

Un comunicado oficial dice que en la noche del 19 al 20 de Octubre atacó una escuadrilla de dirigibles á la marina de Inglaterra con especial éxito, con 26.000 kilogramos de bombas fueron cubiertos los establecimientos industriales de las siguientes poblaciones: Londres, Birmingan y Nottinghan.

Leyendo la prensa extranjera

Los culpables de la guerra
Resultado del proceso Sukhomlinoff

Leemos en «The Spectador»:

«Parece que no hay duda alguna de que en los días críticos de final de Julio de 1914 el Zar, decretó en efecto, modificar la movilización general, y que los oficiales de su Estado Mayor le desobedecieron y le engañaron. Esto quiere decir que durante algunos días el Zar estuvo bajo la impresión de que había una movilización rusa dirigida solo contra Austria, mientras que su Junta Militar Ejecutiva estaba llevando á cabo una movilización general, que, naturalmente, habría de ser dirigida, en caso de guerra, contra Alemania. Alemania siempre ha declarado que ella fué empujada á la guerra por la agresión de Rusia y ahora naturalmente, declara tener en la causa del general Sukhomlinoff nuevas pruebas de esta afirmación.

En la Gran Bretaña ha sido muy comentado un artículo de Mister Braisford que se publicó en «La Nación» del 15 de Septiembre, en el cual dice que, en efecto, los orígenes de la guerra han sido aclarados de un modo importante, *y que ya no es posible considerar á las potencias centrales como los únicos causantes del desastre mundial.*

Mister Brailsford termina su artículo con las siguientes declaraciones sensacionales:

«El ministro Sazonoff y sus colegas militares han dicho mentiras al Zar y á Alemania. Ellas constan repartidas en todos los documentos oficiales. Su mentira principal, su mentira realmente lisonjera, fué contada á sus aliados. Del 29 de Julio en adelante los generales rusos se mostraron como ejemplos de moderación pacífica, y gracias á esta demostración engañosa, arrastraron á Francia á la guerra, y hubimos de seguir á Francia.

Esta mentira, que tiene muchas formas distintas, culmina en toda su perfección en el siguiente despacho dirigido por el Emperador Francés á su gobierno, (número 211) con fecha 30 de Julio, mientras que la movilización general estaba en pleno desarrollo: «M. Sazonoff á quien yo comuniqué el deseo de V. E. de que cualquier medida militar que pudiera dar á Alemania el pretexto para una movilización general, debiera ser evitada, me contestó que durante la última noche el Estado Mayor había suspendido todas las medidas de precauciones militares, con el fin de que no pudiese haber ninguna mala interpretación. Ayer el jefe del Estado Mayor general ruso mandó llamar al agregado militar de la Embajada alemana y le dió su palabra de honor de que la movilización decretada esta mañana estaba dirigida exclusivamente contra Austria.

Si los franceses hubiesen conocido la verdad; si Jaurés la hubiese conocido, y hubiese vivido para aplicarla, el Occidente de Europa no hubiera tenido que entrar en esta guerra. La guerra ha sido hecha por medio de una mentira, y á esta fecha millones de franceses é ingleses están convencidos de que, cualquiera que sea la culpa del Zarismo en esta guerra el Zar es inocente.

El día 29 de Julio dominaba la moderación en Berlín, mientras que en Petrogrado triunfaban los propaladores de la guerra. Ignorancia y mentiras y todos los demás peligros de la diplomacia secreta, han producido la guerra.

Nuestra opinión vulgar corriente, la opinión de Mister Wilson, de que una sola mala voluntad, la voluntad de los gobernantes de Alemania, deliberadamente provocó la guerra mundial y la proyectó y entró en ella con una determinación consciente, todo esto *es una equivocada interpretación de la historia*, que esté empújando á la civilización al suicidio.»

INFANTES

Fallecimiento

La enfermedad que padecía el ingenioso y emprendedor industrial D. Martín Martínez, tuvo fatal desenlace el miércoles pasado. Acompañamos en su justo dolor, á su atribulada familia.

Dos aniversarios

El 17 del actual, se celebró el funeral de D.ª Rosario Morcillo, esposa que fué del propietario D. José Tejeiro, y el día 19 tuvo lugar el de D.ª Gabriela Muñoz, madre del M. I. Sr. D. Pedro Fernández canónigo secretario de Oviedo.

Reciban sus distinguidas familias el testimonio de nuestra condolencia.

Un turista

Ayer tuvimos el gusto de saludar al arriesgado explorador madrileño Manuel Pérez Fernández, que se propone dar la vuelta al mundo á pié, para lo cual lleva recorridos más de 26.000 kilómetros desde el 29 de Noviembre de 1915 que salió de Madrid. Nos dijo que aún le restan de camino seis ú ocho años. Entre otras cosas, aspira á un premio de 20.000 duros. Es soltero y tiene 30 años y lleva como justificante de sus viajes cuadernos con diligencias de presentación, sellanas y firmadas por autoridades, jefes de estación y otros datos que demuestran su autenticidad.

EL CORRESPONSAL.

21-10-917.

El Montepío general del Clero

Una cuestión de disciplina

El montepío es un procedimiento utilizado por el sacerdote para administrar y fecundar su peculio personal.

El se dice:—Tengo hoy estas necesidades, pero mi inutilización ó mi muerte suscitará estas otras en mí ó en los míos. Con mi escaso haber ¿cómo voy á hacerles frente?

Y viendo la dificultad ó la imposibilidad de conseguirlo solo, busca en la ayuda mutua y en la Asociación con sus compañeros un recurso que afine su administración y que fecunde su pobre haber. Los riesgos futuros, si en el camino de la vida lo sorprende solo, lo aplastarán. Para que no les coja solos y poder resistir mejor apretados el chubasco, buscan el calor y la compañía de sus compañeros y se asocia con ellos en el Montepío.

Ejercitan así la caridad los unos con los otros, se ayudan mutuamente como hermanos y utilizan para eso los recursos de la ciencia actuarial, que no es más que una de las aplicaciones de las matemáticas á los fenómenos sociales. Es por lo tanto un procedimiento cristiano y científico á la vez.

Pero en rigor eso es el medio: el fin es sacar más partido de sus pobres recursos económicos. No es institución eclesiástica sino porque son eclesiásticos los socios; no afecta á la función sacerdotal, ni á su preparación para cumplirla ni á su espíritu. Es eclesiástica la materia pero el alma que es su fin es sustancialmente económica y de económica privada y por consiguiente *de suyo* extraña á la jurisdicción.

¿Quiero decir con esto que los Prelados no pueden ejercer sobre él jurisdicción? No, he admitido lo contrario y ahora voy á razonar.

Mientras el sacerdote administre su haber personal solo y por su cuenta, el Prelado ninguna intervención tiene en ello, á no ser en los casos de escándalo de inmoralidad ó de delito. Pero desde el momento en que para hacer frente á parte de sus necesidades, á las futuras, recurra á la Asociación, no por el fin, sino por el medio que utiliza, cae bajo la jurisdicción y la tutela episcopal. Y esto por las siguientes razones:

1.ª Todas las instituciones económico-sociales fundadas por los católicos caen bajo la jurisdición del Cardenal Primado, nombrado por Su Santidad para dirigirlas, unificarlas y para vigilar la conversación del espíritu del catolicismo en ellas.—¿Cómo es posible imaginar que un Sindicato de campesinos ó una Sociedad de Socorros Mutuos de obreros ha de estar bajo su jurisdicción y no lo ha de estar una Mutualidad de Sacerdotes?

2.ª El Montepío es una Mutualidad profesional, es una asociación que agrupa ó puede agrupar á todos los sacerdotes de una Diócesis si es Diocesano, de toda España si es nacional. Los agrupa y los une para fines económicos concretos y mientras limite su actividad á esos fines, no es un peligro para la disciplina ni para el buen Gobierno de la Iglesia.

Pero la Asociación es creadora de fuerza y la fuerza tiende inevitablemente al abuso. El Montepío comenzaría por no proponerse más que los fines de previsión económica; cuando se sintiera fuerte, tendría la tentación constante de utilizar esa fuerza para defenderse y para ofender, para cortar abusos y para invertir la jerarquía. Eso es lección de experiencia y ley social.

Y no se puede negar á los Prelados el derecho es más bien para ellos un deber de tomar medidas suficientes y eficaces para evitar que el Montepío se extralimite y se salga de sus fines reglamentarios y aprobados.

He ahí la razón principal por la cual debe el Montepío á mi humilde juicio estar sometido á la jurisdicción y fiscalización de la Iglesia.

3.º El Montepío va á administrar y preparar en parte considerable el porvenir económico del clero y no se puede pensar sin injuriar á los prelados el que á estos les importe lo mismo el que ese porvenir se asegure bien y con serias garantías ó el que se lo lleve la trampa. Nada más razonable que el concederles alguna intervención que contribuya á inspirar todavía más confianza y seguridad en los compromisos del Montepío.

4.º Le conviene por último estar sometido á la tutela paternal de los Prelados. A nadie interesa tanto como á ellos la satisfacción interior del clero y por tanto el cegar las fuentes de su miseria, que son otros tantos peligros para su dignidad y otros tantos fermentos de descontento y de rebeldía.

De ellos solicitan y esperan subvenciones, de su resolución depende la posibilidad y la eficacia de algunas de las fuentes de ingresos con que deseen contar, y nadie ha de tomarse tanta eficacia por elevar la condición presente y tranquilizar el porvenir del clero. Sería una equivocación y una injusticia no reconocerlo.

Y por todo esto y para todo eso conviene poner la obra bajo sus auspicios, tutelas y protección.

Pero de estas consideraciones no se sigue que no debe fundarse el Montepío general, ni que sea difícil tenerlo sometido á la precisa jurisdicción y tutela, ni que por lo tanto sea necesario recurrir á los Montepíos diocesanos.

SEVERINO AZNAR.

COMUNICACIONES PROVINCIALES

El avance de la red telefónica

En la estación férrea fué abordado esta mañana por uno de nuestros *reporters* el infatigable jefe de línea Sr. Roldán, cuyas referencias son las siguientes que por interesar á nuestros lectores, gustosos insertamos:

Por falta de personal que las sirva no funcionan todavía las estaciones telegráfico-telefónicas de Corral, Torralba, Carrión y Bolaños.

Antes de quince días quedan útiles las de Navalpino y Pedro-Muñoz.

El centro telefónico urbano de Almagro se inaugurará á primeros de Noviembre. Al acto asistirá el Director general Sr. Ortuño, ó en su representación algún alto funcionario de telégrafos.

Terminadas las obras de esta ciudad la brigada de urbanas construirá inmediatamente la subcentral de Bolaños.

El año próximo se construirán tres ó cuatro de los varios centros urbanos concedidos.

La brigada de interurbanos lleva muy adelantadas las obras del enlace (28 kilómetros) de Villarta de San Juan con Manzanares. Entrará en servicio á fines de Octubre.

Desde Villarta marchará esta brigada á Fuente el Fresno, cuyo enlace con Malagón invertirá la primera quincena de Noviembre.

Otra línea que quedará terminada para fines de Diciembre, será la prolongación de Puertollano-Almadenejos-Almadén, única cabeza de distrito que queda por enlazar.

El material para esta línea está recibiéndose en Argamasilla de Calatrava, desde donde será arrastrado en tren especial.

En Enero comenzará el tendido de otra importante línea con derivaciones en Pozuelo-Miguelturra-Almagro-Valenzuela-Granátula-Calzada y Aldea del Rey, cuyo proyecto está ya aprobado por la dirección.

Finalmente nos manifestó el Sr. Roldán, que desde primeros de año hasta el día van construídos 311 kilómetros de línea, que agregados á los de los circuitos por tender, harán en 31 de Diciembre 392 kilómetros.

Sucesos

A la cárcel

La madera está carísima y para evitar tener que comprarla el vecino de Fuencaliente, Benito Pérez, la tomó de donde la había.

La benemérita le sorprendió conduciendo una viga de regular tamaño, y como incurriera en varias contradicciones fué detenido.

Luego se averiguó que la madera procedía de un monte del Estado.

Sujetos aprovechados

Lo son los vecinos de Puertollano Alberto Parrilla y Francisco Gómez que para procurarse la materia prima para la tejera de su pertenencia, extraían la leña necesaria en gran cantidad, de una finca próxima, sin la debida aurización.

La guardia civil los detuvo.

Desgracia

En Alcázar de San Juan ha sido arrollado por una polea destrozadora de uvas en la bodega de D. Ricardo López, el joven Alejo Gilán, el cual sufrió la fractura de la pierna irquierdo y magullamiento general.

En grave estado se le trasladó al Hospital.

Por reñir

Por armar gresca en su domicilio en Almodóvar del Campo, la guardia civil detuvo y puso á disposicion del Juez á Eugenio Grande, Bernardo acero y Pablo Grande.

Detenido

Por considerarlo autor del robo de cincuenta arrobas de aceite, la guardia civil detuvo al vecino de Calzada de Calatrava, Dámaso Fernández.

Este arrendó una bodega á D. Juan G. González para que depositara el aceite.

Al poco tiempo el Sr. González vió con la natural sorpresa que las tinajas sólo contenían agua.

Infracción de un bando

En Agudo fueron sorprendidos Emeterio Ayuso y Juan Cruz Blasco, conduciendo varias vasijas de aceite.

Hechas investigaciones se averiguó que el aceite lo compraron á Felipe Baza, sin tener éste la autorización necesaria para vender este artículo.

Se presentó la denuncia por infracción de un bando reciente de la Alcaldía.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Nuestro distinguido amigo y colaborador, D. Enrique López López, aboga en El Calatravo, *por la creación de un Ateneo.*

El joven letrado, á igual de nosotros, no se explica la razón, no cuente Ciudad Real con un centro de cultura de esta naturaleza.

No sería difícil explicar las causas á quien conociera nuestra psicología. Los elementos de esta tierra, en vez de unirse—la unión creadora de la fuerza—tienden á lo opuesto y así estamos deslucidos.

Hágase en buena hora, tome la iniciativa el Sr. López, que es joven, brioso y trabajador.

Y si él, consigue suavizar antagonismos, limar asperezas, unir á cuantos deben figurar en las listas del nuevo centro, no faltará quien proponga sea su busto, en mármoles y bronce, el primero que figure en el salón de actos.

Porque la empresa es dificilísima.

En el ministerio de Hacienda se han presentado 52 instancias, solicitando acogerse á los beneficios de la ley de protección á las nuevas industrias y desarrollo de las existentes.

¿Cuántas han presentado los capitalistas de Ciudad Real, de la Mancha toda?

Lo ignoramos, probablemente ninguna. No gusta á nuestros capitales arriesgarse en la creación de fábricas, de nuevos negocios.

Y no será porque las proximidades de la cuenca carbonífera de Puertollano no permite la creación de grandes centros industriales para la fabricación de aglomerados, la obtención de breas, creosotas, naftalina, fenol, sales amónicas, bencinas y los productos necesarios para la obtención de la anilina. La proximidad de las minas de manganeso permitirán la fabricación del hiperclorito calcico, el acero manganesado y desinfestantes.

Es inútil; seguirán los capitales en las cajas de los Bancos y seguirá cortándose el cupón. Esto es más cómodo, aunque la nación carezca del apoyo de sus iniciativas.

LINDORO.

¿Qué hay de alcalde?

Anoche hablamos con el actual alcalde Sr. Cruz.

Nosotros le felicitamos irónicamente por haberse encontrado el substituto.

Sabemos, porque él mismo nos lo ha confesado muchas veces, que no quiere seguir con la vara, que está cansado—¡qué pronto se cansan nuestros políticos!—y harto de sufrir disgustos. Sin duda creen que en la política no hay más que rosas y nardos.

Conocedores nosotros de estas cosas, le felicitamos y le dimos la enhorabuena.

Pero el alcalde desconfía como un zorro. Pueda ser que sus deseos de abandonar el mando, le hagan excéptico y desconfiado. Podrá ser. ¡Tantas cosas son posibles!

—Aún no hay nada—nos dijo—y creo que engañais á la opinión, como vosotros estais engañados. El nombre del alcalde se ignora. Se sabrá el viernes ó el sábado. Actualmente no hay nada cierto.

Nosotros llevamos siempre un calendario en el bolsillo. Lo sacamos y por él supimos que estábamos en lunes.

Ha regresado de Madrid el senador don José Cendrero. El Sr. Cendrero habrá traído una lista de candidatos, incubados en el despacho del Sr. Gasset, con la anuencia del Sr. Pérez Molina, competidor del primero en las primicias del gassetismo.

¿Qué resultará de esa lista?

Lo que nosotros dijimos ayer. ¡Palabra!

Despedida

Anoche salió para Huelva el director electo de aquella Sucursal del Banco de España D. Antonio Casado, que hasta hace pocos días fué interventor de la de Ciudad Real.

Le despidieron en la estación todos sus amigos y los compañeros.

Incendio

Esta mañana se produjo en la buñolería establecida en el núm. 48 de la Plaza de la Constitución.

Apenas notado el fuego se presentaron el inspector de policía urbana Sr. Pacheco, los municipales Sres. Mena y Valiente, que en unión de la brigada de empedradores, realizaron los trabajos de extinción.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Teatro-Circo

Durante los días 31 del corriente mes y 1.º del entrante, actuará en este coliseo para representar la obra de Zorrilla, «Don Juan Tenorio», la compañía dirigida por Alfredo Barbero, que ha actuado con éxito en el teatro Alvarez Quintero de la Corte. Figura de primera actriz Nieves Barbero.

En la Diputación

La sesión de hoy

A las once de la mañana estaba anunciada la sesión de hoy.

En las galerías todo son discusiones, corrillos y conferencias.

A las doce y media comienza la sesión.

Preside el Sr. Ortiz y asisten los diputados Sres. Yébenes, Yáñez, Catalán, Medrano, Gómez de los Ríos, López, García, Peco, González, Marín, Arredondo y Márquez.

El diputado D. Francisco Yébenes, lee el acta de la sesión anterior celebrada ayer y es aprobada.

Se da un voto de confianza al señor Ortiz, para que nombre las comisiones.

Se da lectura á una carta del presidente de la Diputación de Soria, relativa á los extremos que deben tratarse en una próxima asamblea de Diputaciones provinciales.

Se acuerda lleve la representación á la asamblea el presidente D. José Ortíz.

Se da lectura á otra carta del alcalde de Ciudad Real, interesando la gestión de la Corporación provincial en el asunto de la guarnición.

D. Julián Arredondo pide la palabra y concedida por el presidente, dice que se deben mantener los acuerdos que la Corporación en pleno hizo censurando los nombramientos que de personal hizo la Comisión de la que el Sr. Arredondo fué vicepresidente.

D. Francisco Yébenes, en nombre de la actual comisión provincial, explica el por qué de sus acuerdos actuales refutando punto por punto las acusaciones del Sr. Arredondo.

Nuevamente el Sr. Arredondo hace uso de la palabra para defender la actuación de los médicos, á los cuales no se ha hecho bonificación, ni aumento de sueldo.

Varios diputados piden la palabra y el presidente corta la discusión para cuando se discutan los presupuestos.

Se da lectura á varios informes de la comisión de presupuestos, suspendiéndose la sesión hasta las cuatro de la tarde.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Salió para Madrid D. Manuel Villar.

—De Calzada de Calatrava han llegado D. Tomás Cano y D. Antonio R. Sánchez.

—De Piedrabuena D. Marcelino Martín y D. Pascual Juster.

—Se encuentra en esta D. César Bárcena.

—Llegó de Luciana D. Catalino Martín.

—De Valenzuela D. Miguel Gollera.

—Estrechamos la mano á don Joaquín Hernández, ingeniero.

—De Daimiel llegó D. Jesús Sedano.

—Marchó á la Corte D. Ramón Rodríguez.

—Regresaron á Alcolea D. Sabas Céspedes y á Valdepeñas D. Manuel Arrieta.

—Marcharon á Manzanares D. Manuel y D. Francisco García.

—Ha llegado de Membrilla, nuestro distinguido y respetable amigo, el M. I. Sr. don Benjamín Ortiz, magistral de Oviedo, que permanecerá aquí unos días.

—Ha regresado de Madrid D. Luis Alcázar, maestro de ceremonias de esta Catedral.

—Hemos saludado á D. Casimiro Céspedes, de Alcolea.

—Ha salido para Huelva, D. Antonio Casado, director de aquella sucursal del Banco de España.

—Ha regresado de Madrid el senador, D. José Cendrero.

—Se encuentra en esta D. Mariano Marín, de Torralba.

—Ha salido para Madrid, el secretario de este gobierno D. Ignacio Guasp, acompañado de su distinguida esposa.

—Hemos saludado á D. Felipe Velasco, de Piedrabuena.

—Ha marchado á Madrid, D. Rafael Sanz, presbítero.

—Han regresado á Calzada, las distinguidas señoras D.ª Agustina Ciudad, de Muñoz y hermana D.ª Francisca.

—Han marchado á Tomelloso la distinguida señora de Ibarrola y bella hija Carmen.

—Hemos saludado á nuestro querido amigo, el médico de Bolaños D. Ricardo Serrano y bella hija Asunción.

—Ha llegado de Daimiel, el ingeniero industrial D. Joaquín Hernández.

—Hemos saludado á D. Julián Camarena, bella esposa y hermanas, de Piedrabuena.

Onomástica

Manana, San Rafael, celebrarán su fiesta onomástica, la Sra. D.ª Rafaela Cabanillas, viuda de Jiménez, y los señores conde de la Cañada, D. Rafael Díaz Santos, y D. Rafael Jiménez.

A todos nuestra felicitación.

Nombramiento

Nuestro querido amigo D. Bernardo Longué, actualmente presidente de la Audiencia de Barcelona, ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

Enhorabuena.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por Jurados

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa instruída contra Alejandro Simón, Pascual Fuster y Dionisio Delgado, por el delito de falsedad en documento público, siendo defensores de los procesados D. José Cendrero, D. Agustín Quintana y D. Enrique López y López.

Dada la voz de Audiencia pública, penetra en la Sala una gran concurrencia, pues han venido al juicio muchas personas de Piedrabuena.

Practica la prueba el representante del Ministerio Público Sr. Poveda, hace un breve y razonado informe, pidiendo se condene á los procesados.

El Sr. Cendrero comienza diciendo que la mejor prueba de exculpación de los procesados es la vida honrada de los mismos.

Que por igual acusación podían estar procesados todos los alcaldes de los pequeños pueblos. Sostiene que no existe la falsedad y termina su elocuente informe pidiendo la absolución.

El joven abogado D. Enrique López y López, comienza diciendo que el procesado Dionisio Velasco, pobre anciano, que después de una larga vida de honradez y de trabajo, se ve envuelto en este proceso por tener encargo de guardar el depósito de los detenidos en Piedrabuena.

Dice los requisitos del delito de falsedad, interpretando rectamente la ley y como con arreglo á ellos no puede culparse al Dionisio de ese delito.

Termina confiando en la honradez de los señores Jurados para que reconozcan la inocencia de su defendido.

El Sr. Quintana comienza su discurso aduciendo acertadas razones en pró de la inculpabilidad del Sr. Fuster, que como secretario sólo tenía intervención en este asunto para extender los documentos, según lo que le decían.

Termina pidiendo su absolución.

Después de un breve resumen del señor presidente, el Jurado se retiró á deliberar, siendo de inculpabilidad su veredicto.

Felicitamos por ello á los defensores Sres. Cendrero, Quintana y López y López.

TEATRO-CIRCO

Esta noche, á las nueve y media, se proyectará en este coliseo, la interesante película española titulada «Sangre y Arena», que tanto éxito alcanzó en las funciones del Sábado y Domingo.

Los precios serán de 1 peseta butaca y 30 general.

Gobierno Civil

Se nos encarece la inserción de la siguiente circular emanada de la Junta provincial de Subsistencias:

«Cumpliendo órdenes del Sr. Comisario General de Subsistencias, sírvase hacer público en ese término municipal, por bando ó pregón, según uso acostumbrado que sea en la localidad, que todos los poseedores de substancias alimenticias de todas clases que se destinan al consumo público, y especialmente el trigo, cebada, centeno, maiz, avena y sus harinas; así como las lentejas, habas, arroz, garbanzos, aceite y patatas, tendrán la forzosa obligación de ponerlo en conocimiento de esa Alcaldía, por medio de declaraciones juradas, en el plazo de tres días, expresando, separadamente, la cantidad que destinan á sementera y consumo doméstico; en la inteligencia que las ocultaciones serán objeto de gran responsabilidad, y la falta de celo, por parte de esa Alcaldía en el cumplimiento de este importante servicio, se propone castigarlo con toda severidad el Sr. Comisario General de Subsistencias, usando de las facultades que le confieren las leyes.

Sírvase acusar recibo de la presente comunicación sin excusa alguna.

Dios guarde á V. muchos años.

Ciudad Real 22 de Octubre 1917.—El gobernador presidente, *José Carmona Ramos.*»

Sr. Alcalde de

Noticias generales

Libramientos

Los puestos al pago en Hacienda son los siguientes:

D. Juan M. Treviño, 197,60 pesetas.
» Melitón Díaz, 197,60 íd.
» Juan L. García, 197,60 íd.
» Juan Antonio Torres, 197,60 íd.
» Gumersindo Gil, 197,60 íd.
» Victoriano Malagón, 197,60 íd.
» Francisco Rubio, 3.893,25 íd.
» Rafael Ramírez, 228,12 íd.
» Fructuoso S.-Izquierdo, 185,25 íd.

Del Magisterio

Se anuncia para provisión por concursillo de traslado entre maestros y maestras de la misma localidad, las vacantes siguientes:

Para maestros- Bolaños y Moral de Calatrava — Escuelas nacionales unitarias.

Para maestras—Alcázar de San Juan, Campo de Criptana y Villahermosa, Escuelas nacionares unitarias.

Registro civil

Hoy se han inscrito á este Registro las defunciones de Francisco Torres y Luis Mingallón López, y el nacimiento de Josefa Bellón Arévalo.

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Prietistas y conservadores apoyan á candidatos de altura

Un vapor inglés partido en dos

El día en Madrid

Madrid 23 11'50 m.

Ante las elecciones

En los centros políticos se asegura que en vista de los prestigiosos elementos que integran la candidatura prietista, los conservadores modificarán la suya para dar cabida en ella al marqués de Portago, Carlos Prast y otros elementos de altura.

Otra vez

La prensa protesta contra la censura que á pesar de las declaraciones ministeriales viene ejerciéndose en Telégrafos y Teléfonos.

Provincias

Un abordaje

BARCELONA.—Ha fondeado con importantes averías en proa y costado de babor, el vapor inglés «Winston».

Las averías se las produjo el vapor de la misma nacionalidad «Peryng», al que abordó.

El «Winston» enfiló por estribor al «Peryng», que llevaba apagadas las luces, partiéndolo en dos.

El «Peryng» llevaba cargamento de aceite.

La tripulación se salvó.

Un salvamento

SAN SEBASTIAN.—Regresó de Fuenterrabía el patrón del *Marianchu* que salvó á un hidroavión francés.

Lo tripulaba un oficial de veintiseis años de edad, que ha residido doce en Méjico.

Dijo el oficial que á las diez de la mañana, viéndose sin gasolina, tuvo que aterrizar en el mar.

Soltó una paloma demandando socorro.

El oficial entregó una carta escrita á lapiz al patrón, encargándole que visitase al cónsul francés quien le gratificaría.

AL CERRAR

Madrid 23-4'30 t.

Habla Dato

El presidente del Consejo de ministros al recibir esta mañana á los

periodistas, dijo que había despachado con el Rey.

Mañana, á pesar de ser el Santo de la Reina, despachará el Monarca con los ministros de Guerra y Marina. No habrá fiesta en Palacio.

Referente á las declaraciones que en la prensa ha hecho el jefe de los regionalistas Sr. Cambó, dijo el señor Dato, que respeta y ha respetado siempre las opiniones de los hombres políticos, pero como ocurre cuando en este caso que el Sr. Cambó trata de crear dificultades sembrando la alarma y produciendo escisiones, lo menos que puede hacer es apelar á la caballerosidad de las personas.

Negó las afirmaciones de Cambó respecto á la situación militar y dijo, que para demostrarlas debía aportar pruebas.

También negó los extremos de sus declaraciones referente á la situación militar, y aludiendo á Cataluña, manifestó que ha recibido de los Gobiernos más favores y mercedes que ninguna otra de España.

Consejo

Esta tarde celebrarán Consejo los ministros en el Palacio de la Presidencia.

Aznar

El nuevo capitán general de Madrid, Sr. Aznar, ha visitado al Presidente del Consejo.

Varios decretos

Se han firmado varios decretos de Hacienda, concediendo un crécito de 300.000 pesetas para pago de pluses á los guardias de seguridad.

Otro de 100.000 para los gastos de la renovación del censo electoral.

El vapor "Monserrat,,

CADIZ.—Procedente de Habana y Nueva York ha llegado el vapor *Monserrat*, que hizo el viaje sin novedad.

La candidatura maurista

La candidatura maurista para las elecciones municipales de Madrid, la forman los Sres. Goicoechea, Osorio Gallardo, Ortega Morejón, Barreto, Rivas Gamazo y el conde de Olimpia.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho á una **ampliación fotográfica**

REGALO DE

El Pueblo Manchego

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

